

INFORME DEL COMISARIO



A los Sres. Accionistas de:
INMOBILIARIA SIMON'S S.A. - INMOSIM
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en la Resolución # 92-1.4.3.0014; del Registro Oficial No. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la Inmobiliaria Simon's S.A. - INMOSIM, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico del periodo terminado al 31 de diciembre del 2010, siendo este el siguiente:

- Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim, es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal de acuerdo al Registro Único de Contribuyentes, está relacionada con la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
- Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros y sus Notas Contables.
- La administración ejercida por el Sr. Simón Guerrero Negrete, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim.
- Los libros sociales de Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim, se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas NEC y PCGA, y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- Al 31 de diciembre del 2010, la administración de Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim, dio observancia plena a las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, con su Reglamento y Código Tributario respectivamente, de manera que la administración dio cumplimiento con las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.
- Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim, al 31 de diciembre del 2010, no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismos del sector publico.

Este informe lo hago, con absoluta independencia y con apego a procedimientos adicionales de revisión que se ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuestos en el Art. No. 279 de la Ley de Compañías, considerando que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de esta función.

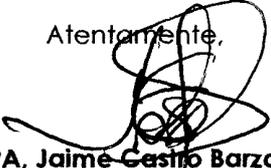
Durante el periodo 2010, los ingresos operacionales de Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim, ascendieron en \$7.823 y sus gastos operacionales por \$6.020 causando una utilidad tributable de \$1.803 fuera de impuestos a la renta y deducción para reservas.

Sus activos totales compuestos por \$10.250 cubiertos principalmente por sus activos fijos en un 84% su obligaciones corrientes están consideradas en un 9% y su obligaciones a largo plazo por un 42% la misma que corresponde a obligaciones por

pagar accionistas por \$4,320 esta última no devengan intereses ni ningún costo financiero para la empresa.

Agradezco la oportunidad brindada a la administración para el desarrollo de nuestra labor.

Atentamente,


CPA, Jaime Castro Barzola
C.C. 091088593-8



Guayaquil, Marzo 15 del 2011